

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/39174/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de «Repuestos sistemas radiantes».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 27 de diciembre de 1985 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de «Repuestos sistemas radiantes», a la firma «Radiaciones y Microondas, Sociedad Anónima», por un importe total de dieciocho millones setecientos noventa y dos mil quinientas (18.792.500) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 52/1984, de 1 de agosto), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—718-E (2841).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.24/1985-137, seguido para la adquisición de camas literas dobles, de tubo, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de fecha 10 de diciembre de 1985.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 23 de diciembre de 1985, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Pecar, Sociedad Anónima». Importe: 89.999.853 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—774-E (3044).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 4 bateas portacontenedores. (Expediente I.A.C.17/86-12).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 4 bateas portacontenedores, por un importe total de 11.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial

establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 21 de marzo de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—1.430-A (11640).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 59/1985, para el suministro de un sistema informático, con destino a la Junta de Energía Nuclear.

Remitida por la Junta de Energía Nuclear petición relativa al suministro de un sistema informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 59/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa: «Digital Equipment Corporation, Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1986.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—851-E (3210).

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.

Declarada su alienabilidad y acordada su enajenación por la Dirección General del Patrimonio del Estado, se saca a pública subasta, para el día 11 de marzo del presente año, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden examinarse los expedientes tramitados, las siguientes fincas:

1. Solar sito en Cáceres, avenida de Alemania, sin número, de 625,01 metros cuadrados, tasado en 36.094.320 pesetas.

2. Casa en Torrequemada, calle Marga, número 15, con una extensión superficial de 22,82 metros cuadrados, tasada en 45.000 pesetas.

3. Casa sita en Piedras Albas, calle Nueva, 12, de 29 metros cuadrados, tasada en 43.500 pesetas.

4. Casa en Aldeacentenera, calle Moscardó, número 31, de 48,90 metros cuadrados, tasada en 43.500 pesetas.

5. Casa en Berrocalejo, calle Queipo de Llano, número 40, con una superficie de 65 metros cuadrados, tasada en 97.000 pesetas.

6. 35 por 100 de la superficie total de la casa en Hergüjuela, calle Calvo Sotelo, sin número, antes Alperchin, 35, tasada en 28.175 pesetas.

7. Casa sita en Ibañerando, San Juan, 96, tasada en 17.000 pesetas.

8. Parcela de terreno donde estuvo ubicada una caseta de peones camineros en la carretera nacional 523, punto kilométrico 31,902, en término de Brozas, tasada en 25.000 pesetas.

9. Parcela de terreno donde estuvo ubicada una caseta de peones camineros en la carretera nacional 630, punto kilométrico 160, término de Cañaverál, anejo de Grimaldo, tasada en 9.100 pesetas.

10. Parcela de terreno donde estuvo ubicada una caseta de peones camineros en la carretera nacional 523, punto kilométrico 3,030, término de Cáceres, valorada en 25.000 pesetas.

11. Parcela de terreno donde estuvo ubicada una caseta de peones camineros en la carretera 526, punto kilométrico 33,66, en término de Coria, tasada en 713.125 pesetas.

12. Parcela de terreno donde estuvo ubicada una caseta de peones camineros, en la carretera nacional V, punto kilométrico 194,609, en término de Almaraz, tasada en 181.730 pesetas.

Para tomar parte en esta subasta es indispensable consignar ante la Mesa, o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la subasta.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Cáceres, 5 de febrero de 1986.—El Delegado de Hacienda.—1.271-A (12566).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso restringido para la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante ampliación de la centralización semafórica en las travesías de Teruel.

Se anuncia concurso restringido para la realización de las obras de mejora de la seguridad vial, mediante ampliación de la centralización semafórica en las travesías de Teruel.

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a 74.306.198 pesetas.

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.-La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica. La clasificación exigida es G.5. I.8, categoría e.

Quinto.-Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.-Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de enero de 1986.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-526-A (3967).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso restringido para la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante ampliación de la centralización semafórica en la avenida de Salamanca e implantación en la zona centro de Valladolid.

Se anuncia concurso restringido para la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante ampliación de la centralización semafórica en la avenida de Salamanca e implantación en la zona centro de Valladolid.

Primero.-Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid).

Segundo.-El presupuesto de contrata asciende a 234.460.999 pesetas.

Tercero.-El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.-La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica. La clasificación exigida es G.5. I.7, I.8, I.9, categoría e.

Quinto.-Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.-Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de enero de 1986.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-525-A (3968).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta de las obras del proyecto de ejecución de edificio para la Jefatura Provincial de Tráfico de Teruel.

Se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de ejecución de edificio para la Jefatura Provincial de Tráfico de Teruel

Primero.-Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid).

Segundo.-El presupuesto de contrata asciende a 290.169.168 pesetas.

Tercero.-El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Inversiones y en la Jefatura de Tráfico de Teruel los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.-La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica. La clasificación exigida la de los grupos C y J, en los subgrupos (c₃, c₄ y C₆) y (j₂), categoría D.

Quinto.-Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.-Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de enero de 1986.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-527-A (3966).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Puerto Autónomo de Valencia por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de instalación de una infraestructura de protección contra incendios, incluyendo elementos de empleo directo en este puerto, primera fase.

El Puerto Autónomo de Valencia anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de instalación de una infraestructura de protección contra incendios, incluyendo elementos de empleo directo en el Puerto Autónomo de Valencia, primera fase.

Hasta las trece horas del día 21 de marzo se admitirán en la Secretaría del Puerto Autónomo de Valencia las proposiciones para tomar parte en este concurso.

El plazo de ejecución será de doce meses como máximo. El presupuesto de contrata asciende a 62.000.000 de pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en las oficinas del Puerto Autónomo, el día 24 de marzo, a las trece horas.

No se admitirán más ofertas que las presentadas en mano, rechazándose las remitidas por correo o cualquier otro procedimiento distinto de la entrega directa y personal.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al de la presentación de proposiciones, en la oficina de actuación administrativa del Puerto Autónomo de Valencia. Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle de número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de 1986, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso de las obras de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas escrita en letra).

Clasificación: Grupo K, subgrupo 9, categoría 3.

Valencia, 14 de febrero de 1986.-El Director, Rafael del Moral Carro.-I.723-A (13927).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de 66 máquinas de escribir electrónicas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado por la Caja Postal de Ahorros en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de 4 de octubre de 1985, para la adquisición de 66 máquinas de escribir electrónicas, ha sido adjudicado a «Olympia Máquinas de Oficinas, Sociedad Anónima», en la suma de 3.953.400 pesetas.

Madrid, 13 de enero de 1986.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-658-E (2741).

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de 150 máquinas numeradoras-perforadoras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado por la Caja Postal de Ahorros, en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de 10 de octubre de 1985, para la adquisición de 150 máquinas numeradoras-perforadoras de talonarios de cuentas corrientes, ha sido adjudicado a «Sistemas de Mecanización de Oficinas, Sociedad Limitada», en la suma de 13.440.000 pesetas.

Madrid, 13 de enero de 1986.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-657-E (2740).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición e instalación de estanterías sin tornillos, con destino al Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente

anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Burodecor, Sociedad Anónima», el suministro e instalación de estanterías sin tornillos, con destino al Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares (Madrid), por un importe total de 5.966.460 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—La Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.—780-E (3050).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la construcción de edificio para Biblioteca Pública del Estado en Pontevedra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a las firmas «José Malvar, Construcciones, Sociedad Limitada», y «Obras, Decoraciones e Instalaciones, Sociedad Limitada», la construcción de edificio para Archivo Histórico Provincial de Pontevedra, por un importe total de 137.860.000 pesetas, que representa una baja del 29,508 por 100 del presupuesto de licitación.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—La Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.—781-E (3051).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al proyecto de obras para Archivo Histórico de Toledo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe total de 192.002.526 pesetas, que representa una baja del 35,10 por 100 del presupuesto de licitación.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—La Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.—779-E (3049).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al proyecto de remodelación de la Biblioteca Pública de Mahón (Baleares).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», la realización de las obras de remodelación de la Biblioteca Pública de Mahón (Baleares), por un importe total de 72.548.053 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—La Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.—778-E (3048).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso de las obras «Construcción del vertedero controlado de alta densidad de Sagunto y del suministro de la maquinaria y el material necesario para dicho vertedero».

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado

convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, concurso público para la ejecución de las obras «Construcción del vertedero controlado de alta densidad de Sagunto y del suministro de la maquinaria y el material necesario para dicho vertedero», por un presupuesto de contrata de 112.283.335 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la garantía provisional de 641.416 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán durante las horas de diez a doce en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta a continuación y estarán contenidas en sobre cerrado, en los que se incluirán los siguientes documentos:

a) Memoria. Firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, singularmente el detalle de obras análogas realizadas con anterioridad, así como de suministros de maquinaria, de la índole y naturaleza a que se refiere este concurso público, y elementos de trabajo de que disponga.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

c) Declaración jurada del concursante de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, a que hacen referencia los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debidamente reintegrada.

d) Documento nacional de identidad del proponente, o fotocopia legalizada y autenticada del mismo.

e) Poder que acredite la representación, en el caso de que el licitador no concorra por sí mismo o lo haga en nombre de una Sociedad. Este Poder habrá de ser bastantado en la Asesoría Jurídica de la Corporación.

En el supuesto de que concurren dos o más Empresas asociadas para la ejecución del objeto del presente concurso público, deberá acompañarse el poder a favor del legal o legales representantes que formulen la oferta en forma conjunta y solidaria, con arreglo al modelo que figura en el presente pliego.

f) Declaración sobre la garantía que se ofrece para la maquinaria a suministrar y servicios de asistencia de que se disponga para dicha maquinaria.

g) Hoja de cotización a la Seguridad Social o documento que legalmente le sustituya

h) El documento de clasificación del contratista que tenga la Empresa en los distintos grupos en que está clasificada.

Se excluirá automáticamente, cualquier plica que no contenga todos los documentos señalados.

La garantía definitiva se calculará con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El acto de apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente en que termine el plazo de presentación de proposiciones; si este día fuera sábado se realizará al siguiente día hábil, y se celebrará en la sede de la Diputación Provincial ante la Mesa constituida al efecto.

A) Modelo de proposición económica

Don mayor de edad, vecino de con domicilio a efectos de notificaciones en calle con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de según poder notarial que se adjunta, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como las demás condiciones que rigen el concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Valencia para la ejecución de las obras y suministros del vertedero

controlado de alta densidad de Sagunto, se comprometo a realizar todo lo exigido en el pliego de condiciones y proyecto técnico con estricta sujeción a los mismos por el precio total de (en letra y cifras) pesetas, desglosado de la manera siguiente:

Partida número 1: Obra civil pesetas.
Partida número 2: Maquinaria y material pesetas.

Total oferta pesetas.

Asimismo, se comprometo a ejecutar la obra civil en el plazo de meses y el suministro de la maquinaria y material en el momento que tenga lugar la recepción provisional de las obras, con sujeción al artículo 9 del pliego de condiciones.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos los aspectos.

(Lugar, fecha y firma).

B) Modelo de proposición para dos o más Empresas asociadas para la ejecución del objeto del contrato

Don mayor de edad, vecino de con domicilio a efectos de notificaciones en calle provisto con documento nacional de identidad número en nombre y representación de la Empresa según Poder Notarial que se adjunta.

Don mayor de edad, vecino de con domicilio a efectos de notificaciones en calle provisto con documento nacional de identidad número en nombre y representación de la Empresa según Poder Notarial que se adjunta.

Don idem (y así sucesivamente según el número de Empresas licitadoras), enterados del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como de las demás condiciones que rigen el concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Valencia para la ejecución de las obras y suministros del vertedero controlado de alta densidad de Sagunto, se comprometen conjunta y solidariamente a realizar todo lo exigido en el pliego de condiciones y proyecto técnico, con estricta sujeción a los mismos, por el precio total de pesetas (en letra y cifras) desglosado de la manera siguiente:

Partida número 1: Obra civil pesetas.
Partida número 2: Maquinaria y material pesetas.

Total oferta pesetas.

Asimismo se comprometen conjunta y solidariamente a ejecutar la obra civil en el plazo de meses y el suministro de la maquinaria y material en el momento que tenga lugar la recepción provisional de las obras con sujeción al artículo 9 del pliego de condiciones.

Igualmente, se comprometen al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 30 de enero de 1986.—El Presidente, A. Asunción Hernández.—El Secretario general interino, A. Climent González.—1.304-A (13921).

Resolución del Ayuntamiento de Descargamaría (Cáceres) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Aprovechamiento extraordinario de cuatro lotes de maderas de pino pinaster con corteza, afectados por incendio, en el monte pinar número 10 de UP, y en otros parajes de este término municipal.

Lote número 1. Compuesto de 5.866 metros cúbicos de madera, al precio unitario de 2.150 pesetas por metro cúbico. Precio de tasación: 12.611.900 pesetas.

Lote número 2. Compuesto de 5.201 metros cúbicos de madera, al precio unitario de 1.500 pesetas por metro cúbico. Precio de tasación: 7.801.500 pesetas.

Lote número 3. Compuesto de 3.832 metros cúbicos de madera, al precio unitario de 1.900 pesetas por metro cúbico. Precio de tasación: 7.280.800 pesetas.

Lote número 4. Compuesto de 5.674 metros cúbicos de madera, al precio unitario de 1.700 pesetas por metro cúbico. Precio de tasación: 9.645.800 pesetas.

Adjudicación: Mediante subasta pública.

Fecha de presentación de pliegos: A los veinte días hábiles transcurridos a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las trece horas de ese día.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente.

Lugar de celebración de subasta: Ayuntamiento de Descargamaria.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y económico-facultativas, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta una hora antes de la presentación de pliegos, hasta cuya hora podrán presentarse por los posibles licitadores sus ofertas correspondientes, en sobres debidamente cerrados de fianza, declaración jurada de no hallarse incluido en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad, y de estar al corriente de licencia fiscal.

El adjudicatario de cada lote contrae la obligación de elevar la fianza definitiva hasta el 4 por 100 del importe del remate, y vendrá obligado al pago de gastos de expediente 15 por 100 de mejoras, y a la parte proporcional de este anuncio.

Descargamaria, 24 de febrero de 1986.-El Alcalde-Presidente.-1.766-A (13937).

Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) referente al concurso de concesión de la explotación del establecimiento para vehículos automóviles sito en los bajos del Mercacento-Fuengirola.

El Ayuntamiento de Fuengirola, en sesión plenaria celebrada el día cuatro de los corrientes, acordó convocar concurso público para otorgar la concesión de la explotación del estacionamiento para vehículos automóviles sito en los bajos del Mercacento-Fuengirola. Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, quedan expuestos al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Las condiciones para tomar parte en dicho concurso serán las siguientes:

1.^a **Objeto:** La concesión de la explotación de un estacionamiento público para vehículos automóviles situado en los bajos del Mercacento-Fuengirola (avenida Suel con avenida Jesús Santos Rein).

2.^a **Tipo de licitación y forma de pago:** El precio de adjudicación de la concesión se señala como mínimo en:

a) Pago al contado: 59.000.000 de pesetas. Este precio de adjudicación será abonado en una sola vez, en el momento de la firma del contrato.

b) Pago aplazado: 76.400.000 pesetas. Este precio de adjudicación sería abonado en la siguiente forma: 20 por 100 en el momento de la firma del contrato. El resto en cinco anualidades iguales, cada una por valor del 16 por 100 del precio señalado anteriormente, a pagar en la misma fecha en que se ha efectuado el primer pago y en los cinco años inmediatamente siguiente a éste.

Lo licitadores elegirán la modalidad de pago, señalándola en el impreso de solicitud, y harán su oferta, al alza, sobre el precio mínimo señalado para cada una sin que se pueda admitir proposición alguna inferior a dicha suma.

3.^a **Duración del contrato de concesión:** El plazo máximo de la concesión será de treinta y cinco años, a contar desde la fecha de adjudicación. Sobre este periodo de tiempo los licitadores licitarán a la baja.

4.^a **Proyecto y pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Secretaría General, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de solicitudes.

5.^a **Legitimación:**

1. Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y las jurídicas legalmente constituidas y que no estén comprendidas en ninguna de las excepciones previstas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y otras disposiciones legales de general aplicación.

2. Cuando en representación de una Sociedad concurre algún miembro de la misma deberá justificar documentalmente que está facultado para ello. Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad se acompañarán a la proposición bastanteados para este concurso por el señor Secretario General de la Corporación.

6.^a **Garantías provisional y definitiva:** La provisional queda establecida en 1.180.000 pesetas. La definitiva se fijará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.^a **Documentación:**

1. Las plicas contendrán, en sobre cerrado, que puede ser lacrado a voluntad del licitador, los siguientes documentos:

a) Para las personas físicas, documento nacional de identidad. Tratándose de personas jurídicas, documento nacional de identidad de la persona con capacidad de obligar a la Empresa licitante.

b) Tratándose de personas jurídicas, escritura de constitución o modificación inscrita en el Registro Mercantil o copia notarial de la misma.

c) Caso de que la proposición esté firmada por representante o Apoderado: Poder bastante al efecto, para lo cual lo acreditará presentando la primera copia de la escritura de poder que acredite su personalidad, debidamente bastantada por el señor Secretario general del Ayuntamiento. Tratándose de persona jurídica, el poder deberá estar inscrito en el Registro Mercantil. En cualquier caso, deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se halla revocado.

d) En su caso, y como factor a ponderar discrecionalmente por el excelentísimo Ayuntamiento de Fuengirola, certificado o cualquier otro documento que acredite explotar en Fuengirola o en el territorio nacional otros estacionamientos, indicando el tiempo que lleva ejerciendo la actividad.

e) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

f) Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.^o y 5.^o del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

g) Nota de información interior expedida por el Recaudador ejecutivo municipal, sobre inexistencia de débitos en apremio, a los efectos prevenidos en el número 3 del artículo 4.^o del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

h) Memoria descriptiva y plano de disposición de la maquinaria de control que se comprende a disponer el licitador, así como, en su caso, proyecto de las modificaciones en las obras e instalaciones existentes.

i) Proposición ajustada al modelo que figura al final del presente pliego.

j) Cuantos documentos el licitador considere oportunos, tanto de orden económico o comercial como técnico, a fin de acreditar su solvencia y garantías específicas.

Los documentos que se presenten deberán ser originales. Si se presentasen copias o fotocopias de los mismos, deberán estar debidamente autenticados conforme a la legislación vigente.

8.^a **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

9.^a **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior. En dicho acto, que será público, la Mesa se ceñirá al examen de los pliegos y se dará por terminado sin efectuar adjudicación provisional.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, de profesión, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, toma parte en el mismo comprometiéndose a la explotación del aparcamiento de vehículos-automóviles sito en el Mercacento de Fuengirola, en las siguientes condiciones:

1. Tipo de licitación (en letra y cifra).
2. Plazo de explotación (en letra y cifra), con arreglo al proyecto técnico y pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que acepta íntegramente.
(Lugar, fecha y firma.)

La proposición deberá presentarse debidamente reintegrada.

Fuengirola, 10 de febrero de 1986.-El Alcalde, por orden. Sancho Adam Valverde.-1.363-A (13923).

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio multifuncional, al sitio denominado «El Lazareto», de esta capital.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno los correspondientes pliegos de condiciones, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: La construcción de un edificio multifuncional, al sitio denominado «El Lazareto», de esta capital.

Procedimiento de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: 88.924.331 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación del contratista: Grupo: C, subgrupos: del 1 al 9, categoría económica: e.

Exposición de pliegos y plazo de reclamaciones contra los mismos: Se hallarán expuestos en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los ocho primeros días del plazo concedido para la presentación de plicas.

Garantía provisional: 974.243 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número obrando en su propio derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 1986, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para la ejecución de las obras de se comprometo a su ejecución conforme a los expresados pliegos en la cantidad de (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Huelva, 3 de febrero de 1986.—El Alcalde.—El Secretario general.—1.223-A (12909).

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso de las obras de adecuación funcional de las calles que se citan y sustitución de la red de agua de la zona.

El Alcalde de Jaén hace saber que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar para la contratación de lo siguiente:

a) **Objeto:** Adjudicación, mediante concurso, de las obras de adecuación funcional de las calles Navas de Tolosa, Correa Weglison, Cid Campeador, plaza Coca de la Piñera, Reyes Católicos, Santo Reino, Fuente y Pío XII, y sustitución red de agua de la zona.

b) **Presupuesto:** 29.881.011 pesetas.

c) **Garantía provisional:** 229.405 pesetas.

d) **Plazo de ejecución:** Seis meses.

e) Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se encuentran expuestos en el Negociado de Contratación.

f) **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los tipos mínimos de la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al total del precio del remate.

g) Modelo de proposición:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según acredita con), vecino de con domicilio en calle número y con documento nacional de identidad número enterado del anuncio y pliego de condiciones formulado por el Ayuntamiento de Jaén para ejecución de las obras de anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha ofrece la cantidad de pesetas por la ejecución de tales obras, comprometiéndose a invertir en la realización de las mismas un porcentaje del por 100 de mano de obra de trabajadores domiciliados en Jaén capital.

(Lugar, fecha y firma.)

h) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, y hasta las doce horas.

i) La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, al día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, y a las doce horas.

Jaén, 11 de febrero de 1986.—El Alcalde.—1.469-A (13924).

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

El Alcalde de Jaén hace saber que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar para la contratación de lo siguiente:

a) **Objeto:** Adjudicación mediante concurso de las obras de adecuación funcional de la calle Martínez Molina y otras limitrofes y adyacentes a Martínez Molina (Las Palmas, Campanas de Santiago, Josefa Sevillanos, Ciprés, San Antón, Alvarez, Hornos Santiago y Barranco Coronada).

b) **Presupuesto:** 80.144.599 pesetas.

c) **Garantía provisional:** 480.723 pesetas.

d) **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

e) Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se encuentran expuestos en el Negociado de Contratación.

f) **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los tipos mínimos de la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al total del precio del remate.

g) Modelo de proposición:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según acredita con), vecino de con domicilio en calle número y con documento nacional de identidad número enterado del anuncio y pliego de condiciones formulado por el Ayuntamiento de Jaén para ejecución de las obras de anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha ofrece la cantidad de pesetas por la ejecución de tales obras, comprometiéndose a invertir en la realización de las mismas un porcentaje del por 100 de mano de obra de trabajadores domiciliados en Jaén capital.

(Lugar, fecha y firma.)

h) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, y hasta las doce horas.

i) La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, al día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, y a las doce horas.

Jaén, 11 de febrero de 1986.—El Alcalde.—1.470-A (13925).

Resolución del Ayuntamiento de Oropesa por la que se anuncia licitación de la finca de propiedad municipal sita en la partida «El Hostal», denominada vulgarmente «La Lechera».

El Ayuntamiento de Oropesa (Castellón), anuncia enajenación de la finca de propiedad municipal sita en la partida «El Hostal», denominada vulgarmente «La Lechera», de 18.231 metros cuadrados de superficie, sobre poco más o menos, que linda: Al norte, con camino establecido por el Ayuntamiento, al sur, con parcela 187 del catastro parcelario; al este, con carretera nacional 340, y al oeste, con vallado de autopista A-7.

Características de la finca: Dentro de su perímetro existen las siguientes construcciones:

a) Un pozo de agua, no potable, inutilizado, con su correspondiente caseta en mal estado.

b) Una caseta destinada a transformador eléctrico sin instalaciones, y

c) Un edificio compuesto de una nave industrial de 1.098 metros cuadrados, con una planta semisótano de 630 metros cuadrados; una zona de comedores y servicios de 234 metros cuadrados y un local destinado a talleres de 117 metros cuadrados, con una planta superior sobre este último destinada a viviendas, sin distribuir. Existe una servidumbre de paso a otras fincas que la cruzan en sentido diagonal.

Condiciones especiales: Los requisitos, documentación y proyectos que se han de acompañar a las plicas, obligaciones, exigencias, limitaciones, destino, uso y otras particularidades, se especifican en el punto 3.º «condiciones especiales» del pliego de condiciones, que puede ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Tipo de tasación: Se fija en 16.000.000 de pesetas al alza, no admitiendo ofertas inferiores, asumiendo el rematante los impuestos legales que se deriven.

Garantía provisional: Se fija en el 2 por 100 del tipo de tasación, es decir, de 320.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se establece en el 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique la subasta.

Tanto una como otra se constituirán en alguna de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes, a contar del inmediato del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las catorce horas, hasta las catorce horas del último día del referido plazo.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se llevará a cabo en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación de presentación de proposiciones.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones, legalmente aprobado, se halla en el expediente que podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina, de nueve a catorce horas de días hábiles.

Modelo de proposición

Don de años, de estado de profesión vecino de provincia de titular del documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece por la compra de (se hará constar la opción de la alternativa que le interese), de la finca de propiedad municipal, denominada «La Lechera», la cantidad de (en letra y número) pesetas, que hará efectiva en las Arcas Municipales de Oropesa, en el momento de ser notificada, en su caso, la adjudicación del remate.

Se adjunta resguardo de haber constituido la cantidad de exigida, y acompaña también declaración de no estar afectado por incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Se acompaña a la proposición proyecto de instalaciones en la que se incluyen Memoria, planos, presupuesto y datos del proceso de funcionamiento, firmado y autorizado por facultativo competente.

(Lugar, fecha y firma.)

Declaración de capacidad: La declaración que ha de adjuntar a la plica, será del tenor siguiente: «El que suscribe a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad, que no está afectado de incapacidad ni de incompatibilidad alguna, para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Oropesa (Castellón), de enajenación parcial o total de la finca denominada «La Lechera»».

(Lugar, fecha y firma.)

Oropesa, 1 de febrero de 1986.—El Alcalde, Francisco Garrido Gual.—1.362-A (13922).

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia concurso-subasta para contratación de la ejecución del proyecto de parque Polideportivo Municipal, primera fase.

Don Arsenio Moreno Mendoza, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, hace saber que en virtud de acuerdo corporativo se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto:** Contratación de la ejecución del proyecto de parque Polideportivo Municipal, primera fase.

2.º *Tipo de licitación:* 53.000.000 de pesetas, realizándose las proposiciones a la baja.

3.º *Plazos:* Ocho meses para la ejecución de las obras y un año de plazo de garantía.

4.º *Garantía:* Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación; complementaria, según el párrafo 5 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría municipal, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente.

6.º *Modelo de proposición:*

Don con domicilio en calle de número con documento nacional de identidad número expedido en a de de con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de según acredita con poder notarial al efecto), enterado del proyecto y pliego de condiciones que han de regir el concurso-subasta para la contratación de la ejecución del proyecto de parque Polideportivo Municipal, primera fase, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha ofrece la realización de dicho proyecto por la cantidad de pesetas (en letra), con estricta sujeción a dicho proyecto y pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.º *Apertura de plicas:* La apertura de los pliegos de referencia tendrá lugar el 21 día hábil siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y de las proposiciones económicas el quinto día hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia del resultado de la primera apertura, en la Casa Consistorial, a las doce horas.

Ubeda, 18 de febrero de 1986.-2.716-C (13929).

Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos y maquinaria.

Extracto de las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 10, de 22 de enero de 1986.

Objeto: Es objeto del presente concurso la adquisición de los siguientes lotes de bienes inmuebles:

- Lote a) Un vehículo todo terreno chasis corto.
- Lote b) Un vehículo todo terreno chasis largo.
- Lote c) Un camión grúa.
- Lote d) Un tractor con retro.
- Lote e) Dos dumper
- Lote f) Una apisonadora.
- Lote g) Una bituminadora.
- Lote n) Dos camiones.

Tipo de licitación: No se fija previamente, debiendo ser ofertado por los licitadores con relación a cada uno de los bienes.

Plazo de entrega: Se propondrá en cada caso por los licitadores y se contará a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: El 2 por 100 del precio ofertado.

Garantía definitiva: Se prestará atendiendo los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: En las oficinas insulares entre las nueve y las catorce horas, durante los veinte días

hábiles siguientes al de la publicación de este extracto.

Apertura de plicas: En la Casa-Cabildo, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Concurso para la adquisición de vehículos y maquinaria («Boletín Oficial del Estado» número)

Don en nombre (propio o/y en representación de), enterado del pliego de condiciones que rige el concurso, lo acepta plenamente y se compromete al cumplimiento del contrato, según la siguiente oferta (obligatoria), lote precio plazo de entrega plazo de garantía..... precio conjunto

(Opcional). En caso de que la Corporación acepte la totalidad de los lotes ofertados, su precio total será de pesetas.

Mejoras y garantías: (Opcional). Se consignarán al dorso.

(Lugar, fecha y firma:)

Arrecife, 7 de febrero de 1986.-El Presidente.-1.471-A (13926).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Ensanche, mejora de trazado y mejora del firme de la carretera M-261, de la N-III a Carabaña».

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Ensanche, mejora de trazado y mejora del firme de la carretera M-261, de la N-III a Carabaña», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Tipo: 97.727.739 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.954.855 pesetas.

Garantía definitiva: 3.909.109 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Ensanche, mejora de trazado y mejora del firme de la carretera M-261, de la N-III a Carabaña»» y se subtitularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación» y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación, de diez a doce de la mañana, durante quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de oferta económica

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para contratación de se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por el precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de días.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 17 de febrero de 1986.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-1.768-A (13939).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Refuerzo del firme de la carretera C-100 Algete a Fuente el Saz, del punto kilométrico 19,595 al 24,420».

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Refuerzo del firme de la carretera C-100 Algete a Fuente el Saz, del punto kilométrico 19,595 al 24,420», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Tipo: 46.257.441 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 925.149 pesetas.

Garantía definitiva: 1.850.297 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Refuerzo del firme de la carretera C-100 Algete a Fuente el Saz, del punto kilométrico 19,595 al 24,420»» y se subtitularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación» y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación, de diez a doce de la mañana, durante quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de oferta económica

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para contratación de se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por el precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de días.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 17 de febrero de 1986.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-1.767-A (13938).